

CEPYME valora el buen ritmo en la creación de empleo y pide un marco laboral estable para que sea sostenible

-CEPYME celebra que el sector privado creara el 91% del empleo el año pasado.
-La Confederación reclama estabilidad en la normativa laboral ante la previsible desaceleración económica.

Madrid, 26 de enero de 2024

La Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME) saluda los buenos datos de empleo con los que cerró 2023, conocidos hoy a través de la Encuesta de Población Activa (EPA) que publica el Instituto Nacional de Estadística. CEPYME celebra especialmente el hecho de que fuera el sector privado el que creara el grueso del empleo generado en 2023, con 715.900 nuevos ocupados, más del 91% del total. A esta evolución contribuye la subida en el trabajo por cuenta propia, con 69.100 autónomos más en el cuarto trimestre del año.

No obstante, el buen desempeño del mercado laboral engloba algunos datos preocupantes, como la desaceleración del sector servicios a cierre de ejercicio, cuando este periodo incluye la campaña navideña. El sector servicios perdió 123.400 ocupados en el último trimestre de 2023, cuando un año antes la caída fue de 70.200, y la ocupación total cayó en 19.000 trabajadores a cierre de ejercicio. Esta evolución es una posible señal de desaceleración económica que precisa atención en orden a evitar que se prolongue en los siguientes trimestres.



CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

Las pymes españolas soportan una fuerte subida de costes operativos, especialmente los laborales, aupados por el aumento del salario mínimo interprofesional (SMI) y los recargos en las cotizaciones, entre otros. Además, se vienen enfrentando a un entorno legal cambiante que dificulta la planificación de sus negocios y plantillas, algo nada conveniente ante una ralentización económica.

La Confederación de las pymes reclama un marco de estabilidad para el ámbito laboral, de modo que sus decisiones de contratación no se vean afectadas por normativas cambiantes.

Por ello, CEPYME considera que propuestas como las últimas anunciadas por el Gobierno -entre ellas, la reducción de jornada laboral- han de ser evaluadas con cautela y es necesario que vayan acompañadas de análisis de impacto tanto en la empresa como en la economía en general, así como ve prioritario el respeto a la negociación bipartita en el marco laboral.